UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud		Código		750G01004
Titulación	Grao en Enfermaría				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo		Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica		6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Sobrido Prieto, María		Correo electrónico	maria.sobrido@udc.es	
Profesorado	Pesado Cartelle, Jose Angel Sobrido Prieto, María Sobrido Prieto, Natalia		Correo electrónico	j.pesado@udc.es maria.sobrido@udc.es natalia.sobrido@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/				
Descripción general	La asignatura de Documentación y bases de la Información tiene como finalidad que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para: .- Conocer y manejar las fuentes de información de interés para la Enfermería. .- Desarrollar habilidades de búsqueda y revisión de la literatura pertinente a un problema académico/ clínico/de investigación. Tras el abordaje del Módulo correspondiente a TIC aplicadas a Ciencias de la Salud, el estudiante podrá: .- Identificar las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a Ciencias de la Salud. .- Describir los sistemas de información clínica. .- Emplear los sistemas de información en el área de Enfermería.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A10	Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B13	Toma de decisiones.
B17	Fomento de una 2º lengua de interés para la profesión.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información científica en ciencias de la salud.	A10	B1 B2 B3 B4 B9 B11 B17 B19 B21	C2 C3 C6 C7 C8
Describir la estructura, localización y finalidad de las guías de práctica clínica		B1 B2 B3 B4 B8 B9 B13 B17 B21	C2 C6 C7 C8 C10 C11
Identificar las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a Ciencias de la Salud	A10	B1 B19	C3
Describir los sistemas de información clínica	A10	B1 B2 B3 B4 B8 B9 B11 B13 B19 B21	C3 C6 C7 C8 C10 C11

Contenidos	
Tema	Subtema

MODULO 1- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD:	BLOQUE I. FUENTES DE INFORMACIÓN 1.- INTRODUCCIÓN 2.- LAS REVISTAS CIENTÍFICAS 2.1.-Tipología de artículos científicos 2.2.-Etica en la publicación científica 2.3.- Evaluación y calidad de la publicación científica 3.- LITERATURA GRIS BLOQUE II: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA 4.- LOCALIZACIÓN DE LIBROS Y MANUALES: LOS CATÁLOGOS 5.- RECUPERACIÓN DE ARTÍCULOS: BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS 5.1.-Formular la pregunta de estudio 5.2.- Definir la estrategia de búsqueda 5.3.- Identificación y manejo de las principales bases de datos en Ciencias de la Salud
MÓDULO 2- TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD:	Conceptos fundamentales en la Tecnología de la Información y las Comunicaciones Redes telemáticas en Ciencias de la Salud. Teleasistencia y Telecuidados en enfermería Bases de datos clínicas. Sistemas de Historia Clínica Electrónica Sistemas de Información en Ciencias de la Salud Evaluación de Sistemas Informáticos Sanitarios. Estándares en informática clínica Seguridad en Sistemas Informáticos y Redes telemáticas en Ciencias de la Salud. Sistemas de cifrado y firma electrónica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	B21 C7 C8	21	52.5	73.5
Prácticas a través de TIC	A10 B1 B2 B3 B4 B8 B11 B13 B17 B19 C3 C6 C10 C11	14	35	49
Taller	A10 B1 B2 B3 B4 B8 B9 B11 B13 B17 B19 B21 C2 C3 C6 C7 C8 C10 C11	7	14	21

Prueba objetiva	B2 B3 B8 B9 C6	4	0	4
Atención personalizada		2.5	0	2.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Exposición oral realizada en el aula por parte del profesor y abierta a la participación del alumno, que será complementada con la utilización de medios audiovisuales necesarios.
Prácticas a través de TIC	Prácticas con soporte informático, aplicadas a ciencias de la salud
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas: exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, diseño de proyectos, pruebas de conocimientos, etc
Prueba objetiva	Pruebas utilizadas para la evaluación del aprendizaje en diferentes momentos del proceso formativo. Puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se puede construír con un sólo tipo de alguna de estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Prácticas a través de TIC Taller	Refírese ao traballo presencial do alumno e o profesor implicando a súa participación. A programación realizarase adecuándoa a cada actividade.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba objetiva	B2 B3 B8 B9 C6	Pruebas utilizadas para la evaluación del aprendizaje en diferentes momentos del proceso formativo. Puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se puede construír con un sólo tipo de alguna de estas preguntas.	65
Taller	A10 B1 B2 B3 B4 B8 B9 B11 B13 B17 B19 B21 C2 C3 C6 C7 C8 C10 C11	MÓDULO 2- TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD Para la evaluación de competencias, se realizará una evaluación continua del estudiante, llevando a cabo a lo largo del curso, diferentes pruebas y utilizando distintas metodologías.	35

Observaciones evaluación

CONSIDERACIONES GENERALES

DISPENSA ACADÉMICA:

De acuerdo a la normativa de la UDC, se admite dispensa académica en esta materia. MATRÍCULA DE HONOR:

Los estudiantes que deseen optar a matrícula, deberán cumplir los siguientes requisitos: a.-Obtener una nota media superior a 9 en la calificación final de la materia. b.-Obtener al menos un 8,5 en TICS y un 9 en Documentación.c.-Remitir las actividades de evaluación continua, que se expongan en la materia. Tras la aplicación de los criterios establecidos, la decisión final quedará supeditada a la consideración de los profesores de la materia. OPORTUNIDAD ADELANTADA: Los alumnos que soliciten OPORTUNIDAD ADELANTADA, se examinarán por escrito a través de un único examen, que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad.SUMA DE PORCENTAJES: Cuando el alumno no supere de manera independiente uno de los módulos, supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. Si la media aritmética supera el 5, al no haber superado alguna de las evaluaciones, figurará con un 4,9 en acta.El hecho de no presentarse a alguno de las pruebas de evaluación de algún módulo, implica figurar en acta como NO PRESENTADO.FRAUDE Y RESPONSABILIDADES

DISCIPLINARIAS: Según lo establecido en la normativa de la UDC: Si durante la realización de una prueba de evaluación los profesores responsables tienen conocimiento del incumplimiento de los principios de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o instrumentos no permitidos, la copia o intento de copia de los resultados obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes o un comportamiento impropio, se procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la proba de evaluación y se redactara un acta con los motivos, que se enviará al decano o director junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración. Todo, sin prejuicio de las responsabilidades disciplinarias a las de se pudiese proceder de acuerdo con la cualificación de la falta cometida por el alumno infractor.Queda prohibido el acceso a la realización de las pruebas de evaluación con instrumentos electrónicos o dispositivos móviles accesos, non expresamente autorizados por el profesorado responsable, el cual será causa suficiente de expulsión de la proba, después de redactar el acta correspondiente que se enviará al centro.La expulsión de una prueba de evaluación implicará la cualificación de suspenso (nota numérica de 0) en la convocatoria de la materia.En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa da su origen, y si fuera el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de cualificación de suspenso en actividad. Todo esto sin prejuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese haber lugar tras o correspondiente procedimiento.ESTRUCTURA DE LA MATERIA

La materia está dividida en dos módulos, claramente diferenciados.

MÓDULO 1-

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD (65% de la calificación final):

La evaluación (sobre un 100%) se repartirá de la siguiente forma

60% (Prueba objetiva)40% (Trabajos Tutelados)Para poder aprobar esta parte de la materia, será requisito indispensable cumplir con las siguientes premisas:

Realizar, tanto en la primera como en la segunda oportunidad, el 100% de cada una de las metodologías establecidas: prueba de ensayo y trabajos tutelados.Lograr por lo menos, la mitad de la puntuación establecida como máxima, en cada una de las metodologías que computan en la evaluación: prueba objetiva y trabajos tutelados. *Aquellos alumnos que no hayan superado la convocatoria de junio, solo deberán examinarse de las partes no superadas en la convocatoria de julio.

PRIMERA OPORTUNIDAD: la evaluación de este módulo, es la establecida para todos los alumnos.

SEGUNDA OPORTUNIDADE: Se aplicarán los mismos criterios que para la primera oportunidad.

MATRICULA PARCIAL/DISPENSA ACADÉMICA: La evaluación de los alumnos que cumplan esta situación es la misma que la establecida para todos los alumnos.

MÓDULO 2-

TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD (35% de la cualificación final)

PRIMERA OPORTUNIDAD: La evaluación que aparece reflejada, asociada a este módulo, es la PROGRAMADA para todos los alumnos con MATRÍCULA COMÚN, que se presenten a la primera oportunidad.SEGUNDA OPORTUNIDAD: Se aplicarán los mismos criterios que se han establecido para la primera oportunidad.MATRÍCULA PARCIAL/DISPENSA ACADÉMICA: Los alumnos con MATRÍCULA PARCIAL y los alumnos con DISPENSA ACADÉMICA deberán comunicar su situación a los profesores de la materia, durante las dos primeras semanas de curso, especificando si desean hacer uso de su condición. Los alumnos que finalmente se acojan a esta opción, deberán examinarse por escrito del contenido del módulo, tanto en primera como en segunda oportunidad, en un único examen, que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Xunta de Facultade.

Fuentes de información	
Básica	La bibliografía necesaria será ofrecida con la impartición de cada un de los módulos correspondientes a través de la plataforma moodle.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G01008
Asignaturas que continúan el temario
Proyecto Fin de Grado/750G01033
Otros comentarios
Recomendaciones para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos2.- Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales3. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías